

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Primera Lengua Extranjera

1º E.S.O.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Van Der Veken -, Linde Mieke	ETCP SECUNDARIA.	SUBD. SECUNDARIA.
19/11/2025	17/12/2025	
Este documento es propiedad del María Auxiliadora, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del María Auxiliadora.		

Evaluación

Técnicas e instrumentos de evaluación

- pruebas escritas (exámenes y actividades calificables)
- pruebas orales (con rúbricas)
- la observación directa (con listas de cotejo)
- trabajos individuales y grupales

Criterios de calificación y corrección

Nota de la evaluación inicial:

La nota de la evaluación inicial se obtiene a través de una prueba de diagnóstico dónde se evalúa destrezas escrito, comprensión escrita y oral. Esta nota no se tiene en cuenta para el cómputo de la primera evaluación.

Nota de la evaluación:

La nota de la evaluación se obtiene haciendo la media aritmética de las siguientes pruebas:

- Use of English, Writing and Reading (1 prueba escrita al trimestre)
- Use of English and Reading (1 prueba escrita al trimestre)
- Listening (2 pruebas al trimestre).
- Speaking (1 prueba al trimestre) 1. Mi familia. 2.EEUU y UK 3. Conversación telefónica.
- Examen trimestral de repaso (recuperación/subida de notas)(1 por cada evaluación)

Una vez calculada la media de la evaluación, la nota puede subir o bajar hasta un punto según la actitud de trabajo, participación en las clases, correcta elaboración de los apuntes, constancia en las tareas de casa, incidencias académicas en la clase. Dicho punto se calcula a través de una lista de cotejo mediante observación directa en el aula que estará a disposición de los alumnos al inicio del curso. Por cada incidencia negativa académica (registrada en Qualitas) se resta dos incidencias positivas. En el caso de llegar a tener 4 incidencias negativa en la evaluación el alumno pierde el derecho al punto extra. Cada incidencia positiva vale 0,1 hasta llegar a 1 punto máximo.

La nota en la primera evaluación es la media entre los diferentes instrumentos:

- Use of English, Writing and Reading (1 prueba escrita al trimestre)
- Use of English and Reading (1 prueba escrita al trimestre)
- Listening (2 pruebas al trimestre).
- Speaking (1 prueba al trimestre)

La nota en la segunda evaluación es la media entre los diferentes instrumentos:

- Use of English, Writing and Reading (1 prueba escrita al trimestre)
- Use of English and Reading (1 prueba escrita al trimestre)
- Listening (2 pruebas al trimestre).

- Speaking (1 prueba al trimestre)
- Examen trimestral de repaso de la 1ª evaluación.
- Proyecto interdisciplinar (Inglés, Música y Lengua)

La nota en la tercera evaluación es la media entre los diferentes instrumentos:

- Use of English, Writing and Reading (1 prueba escrita al trimestre)
- Use of English and Reading (1 prueba escrita al trimestre con contenido global de todo el curso)
- Listening (2 pruebas al trimestre)
- Speaking (1 prueba al trimestre)
- Examen trimestral de repaso de la 2ª evaluación.
- Proyecto interdisciplinar (Inglés, Música y Lengua)

Nota final de curso: la nota final se hace con los siguientes porcentajes:

33% Primer Trimestre* + 33% Segundo Trimestre* + 34% Tercer Trimestre* (La nota con la que hacemos la media es la nota real de cada evaluación, no la nota redondeada que aparece en el boletín).

*Trás la realización de las recuperaciones.

Recuperación y subida de nota

Después de cada evaluación, habrá un examen trimestral de repaso (recuperación/subida de notas) en el que el alumno tendrá la oportunidad de recuperar la asignatura o subir nota y consta de ejercicios de Reading, Use of English, Writing (este ejercicio de Writing sólo lo harán aquellos alumnos que tengan que recuperar la evaluación anterior) y Listening. Dicho examen será evaluado de la siguiente manera:

- La nota obtenida del examen de repaso hará media con la nota real de la evaluación (asegurando el 5 en caso de que se supere esa nota en el examen) de cara a la obtención de la nota final del curso. La nota de evaluación después del examen de recuperación no podrá ser inferior a la nota de la evaluación antes del examen.
- Para aquellos alumnos que tienen aprobada la evaluación, tendrán la oportunidad de subir nota haciendo media con la nota real obtenida en la evaluación anterior. Si dicha nota no le beneficia no se le tendrá en cuenta para subir nota.
- Este examen contará como una nota más en la evaluación siguiente y hará media con el resto de instrumentos.

Plan de refuerzo

Después de la junta de la segunda evaluación entran en el plan de refuerzo todos aquellos alumnos que tengan suspenso la primero o la segunda evaluación. A través de classroom los alumnos reciben fichas de repaso que de forma voluntaria pueden entregarlo en un plazo determinado. Estas fichas valen un 10% de la nota de la recuperación. El otro 90% es el examen de recuperación/subida de nota correspondiente de la segunda evaluación y en el caso de tener pendiente la primera evaluación, se hará este examen en junio en los días marcados por jefatura de estudio.

Penalizaciones

- Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación). Se podrá deducir hasta dos puntos. Se penalizará la incorrección gramatical de la siguiente manera: El primer error ortográfico no se penalizará. Se comenzará a deducir 0,2 puntos por cada falta ortográfica a partir de la segunda, hasta alcanzar la máxima penalización de dos puntos. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. Por errores en sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de un punto.
- Si un trabajo voluntario se entrega fuera de plazo no se considerará para la nota.
- El alumno que sume un 20% de ausencias sin justificar en el trimestre perderá el derecho a la evaluación continua y la nota de evaluación será la obtenida en una prueba escrita en la semana de exámenes. De igual modo, perderá el derecho a la evaluación continua de una asignatura en concreto si en

un trimestre acumulara un 15% de ausencias sin justificar en dicha materia.

- La mala presentación, la limpieza, y el uso de corrector líquido podrá penalizarse con hasta 1 punto como máximo en cada examen o trabajo.
- El examen o trabajo al que un alumno se presente sin el material necesario para su realización podrá penalizarse con 1 punto.
- El alumno que no presente las actividades propuestas en classroom en la fecha fijada obtendrá la calificación de 0.
- Cuando el profesor observa una reincidencia de falta de material, actitud, participación en la asignatura, se pondrá en contacto con la familia mediante qualitas o en su defecto

por tutoría con las familias. (además que se queda reflejado en la lista de cotejo)

INCORPORACIÓN TARDÍA AL CURSO O AUSENCIA PROLONGADA

CASOS POSIBLES

A) Incorporación a nuestro centro ya iniciado el curso de un alumno del mismo sistema educativo:

A.1) Si el alumno ha cursado la asignatura en el otro centro (o es convalidable) se tomará la nota de la asignatura del otro centro como nota de la evaluación.

A.2) Si el alumno no ha cursado la asignatura en el otro centro o no tiene nota:

A.2.a) y el contenido de la asignatura actual no es imprescindible para el desarrollo posterior de la misma, podrá calcularse la nota final sin considerar la evaluación de la estancia en el exterior

A.2.b) y el contenido de la asignatura actual es necesario para el desarrollo posterior de la misma, el alumno realizará un examen de recuperación de la evaluación en el que podrá obtener cualquier calificación hasta 10.

B) Incorporación al centro proveniente de otro sistema educativo

B.1) Durante el primer trimestre del curso

B.1.a) Si la asignatura no tiene correspondencia en el curso anterior no se tomará ninguna medida.

B.1.b) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar reducir el porcentaje del valor de la primera evaluación para ese alumno en la nota final del curso.

B.2) Después del primer trimestre del curso

se considerarán los mismos casos que el apartado A.2)

C) Incorporación a principio de curso tras un año de intercambio en el extranjero

C.1) Si la asignatura no tiene correspondencia el curso anterior no se tomará ninguna medida

C.2) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar alguna flexibilización hasta la evaluación inicial.

Recuperación de pendientes

Cada alumno tendrá su plan personalizado de recuperación de pendientes. (ESO) Se dispone de un Classroom para la asignatura pendiente.

El alumno podrá aprobar la materia pendiente sin necesidad de realizar un examen específico de dicha materia, siempre y cuando, consiga aprobar cualquier trimestre en el siguiente curso escolar. Asimismo, también se establecerán convocatorias extraordinarias en octubre, febrero y junio, para la realización del examen extraordinario con el fin de poder recuperar la materia.

Dicho examen consta de una prueba donde se evalúa Reading, Use of English, Writing y Listening. En el classroom el alumno tendrá a su disposición material para preparar y practicar las pruebas.

Criterios de promoción y titulación

Los criterios de promoción establecidos que se seguirán serán los recogidos en la PGA y publicados en Qualitas escuela familia.

Evaluación del proceso de enseñanza

En el seguimiento y evaluación de la programación, deben establecerse mecanismos para:

- la evaluación de la práctica docente de los miembros que lo componen
- la valoración de los alumnos a los profesores
- la evaluación de la programación didáctica

Se realizarán dos evaluaciones de la acción docente, una en enero y otra al término del curso. Se registrará en el correspondiente análisis del PSM. Los alumnos y familias realizan encuestas de satisfacción poco antes de terminar el curso escolar.